

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5314** *SENATEL TELECOMUNICACIONES, S.COOP.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, Ley 3/2009, de 3 de abril, y de lo establecido en el artículo 59 de la Ley Foral 14/2006, de 11 de diciembre, de Cooperativas de Navarra, se hace público que por acuerdo de asamblea general extraordinaria de Senatel Telecomunicaciones, Sociedad Cooperativa con CIF F71144166 celebrada el 1 de julio de 2022 se acordó la transformación de esta cooperativa en sociedad limitada, pasando a denominarse Senatel Telecomunicaciones, Sociedad Limitada aprobándose igualmente el balance correspondiente y los nuevos estatutos adecuados a la nueva forma social.

Pamplona, 20 de julio de 2022.- Presidente del Consejo Rector, Mikel Ilarregui Lasarte.

ID: A220030768-1